



Santiago, 09 de abril de 2015

Señor Accionista:

REF.: CITACIÓN A JUNTA
ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, tengo el agrado de informar a Ud. que el Directorio de Empresa Nacional de Electricidad S.A. ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2015. La Junta Ordinaria de Accionistas se efectuará a partir de las 16:00 horas, en el Hotel Intercontinental, ubicado en Avenida Vitacura N° 2885, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros, Informe de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014;
2. Distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
3. Elección de Directorio;
4. Modificación acuerdo remuneración del Comité de Directores del año 2014 y su pago;
5. Fijación de la remuneración de los directores;
6. Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su respectivo presupuesto para el año 2015;
7. Informe sobre gastos del Directorio e Informe Anual de Gestión, de Actividades y Gastos del Comité de Directores;
8. Designación de una empresa de auditoría externa, regida por el Título XXVIII de la Ley N° 18.045.
9. Designación de dos Inspectores de Cuentas titulares y dos suplentes y determinación de sus remuneraciones;

10. Designación de Clasificadores Privados de Riesgo;
11. Aprobación de la Política de Inversiones y Financiamiento;
12. Exposición de la Política de Dividendos e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos;
13. Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos regidos por el Título XVI de la Ley N° 18.046;
14. Información sobre costos de procesamiento, impresión y despacho de la información requerida por la Circular N° 1.816 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
15. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas;
16. Adopción de los demás acuerdos necesarios para la debida materialización de las resoluciones adoptadas.

Se comunica a los señores Accionistas que de conformidad con lo establecido en el artículo 54 inciso final y 75, ambos de la Ley N° 18.046 y de la Norma de Carácter General N° 332 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, que incluye el informe de los auditores externos y los estados financieros auditados de la sociedad, se encuentra a su disposición en el sitio web de la Sociedad www.endesa.cl. Sin perjuicio de lo anterior, en la sede principal de la sociedad, ubicada en Avenida Santa Rosa N° 76, piso 15, se dispondrá de un número suficiente de ejemplares impresos de la memoria para las consultas pertinentes.

Comunicamos a los señores accionistas que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, podrán solicitar copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a su voto, incluyendo la información relativa al proceso de elección de Empresas de Auditoría Externa, en la sede principal de la sociedad ubicada en Avda. Santa Rosa N° 76, piso 15, entre las 9:00 y las 18:00 horas. Además, dichos documentos se pondrán a disposición de los accionistas en el sitio web de la sociedad www.endesa.cl, a contar de la fecha de esta comunicación.

Se informa a los señores accionistas que los sistemas de votación que serán utilizados durante la Junta Ordinaria de Accionistas, de conformidad a la Norma de Carácter General N° 273 de la SVS serán dados a conocer oportunamente y con anterioridad a la fecha de la junta en el sitio web de la Sociedad www.endesa.cl.

Tendrán derecho a participar en la Junta del 27 de abril de 2015, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la junta que se convoca.

En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista.

Para este objeto, se recibirán los poderes los días 24, 25 y 26 de abril de 2015, de 9:00 a 18:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avda. Santa Rosa N° 76, comuna y ciudad de Santiago. El día de la Junta sólo se recibirán poderes en el lugar de su celebración, de 15:00 a 16:00 horas, momento en que se cerrará la recepción de los mismos.

Sin otro particular y esperando contar con su valiosa participación en la Asamblea.

Saluda atentamente a Ud.,

**GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.**